



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha (dd/mm/aaaa): 06 de ABRIL de 2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2020 00106 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JONATHAN MUÑOZ ACUÑA	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles 03	05/04/2021		
68001 40 03 020 2020 00305 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CAFETERA DEL NORORIENTE COLOMBIANO LTDA. - COOPECAFENOR	JENNY ROCIO FRANCO DURAN	Auto de Tramite SE TIENE EN CUENTA ABONO. 03	05/04/2021		
68001 40 03 020 2021 00170 00	Ejecutivo Singular	SUTIREPUESTOS PICA	LAURA MARIA MANCILLA LOPEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo 04	05/04/2021		
68001 40 03 020 2021 00171 00	Verbal Sumario	JAVIER GIOVANI RODRIGUEZ RUEDA	CARLOS MIGUEL ALVAREZ GAVIRIA	Auto que Remite Proceso por Competencia AL JDO 03 DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA. 04	05/04/2021		
68001 40 03 020 2021 00172 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	EDWAR JOSE CONTRERAS R	Auto decreta medida cautelar 04	05/04/2021		
68001 40 03 020 2021 00172 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	EDWAR JOSE CONTRERAS R	Auto libra mandamiento ejecutivo 04	05/04/2021		
68001 40 03 020 2021 00174 00	Verbal	JAIME GARCIA RAMOS	ASOCIACION PAZ, PROGRESO Y BIENESTAR SOCIAL - ASOPROBI	Auto inadmite demanda 03	05/04/2021		
68001 40 03 020 2021 00175 00	Ejecutivo Singular	JOAQUIN DELGADO CHAPARRO	OLMAN TORRES CHAPARRO	Auto que Remite Proceso por Competencia A JDO PEQUEÑAS CAUSAS DEL NORTE DE BGA. 03	05/04/2021		
68001 40 03 020 2021 00176 00	Realización de Garantia Real	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ISAIAS DURAN GOMEZ	Auto inadmite demanda 03	05/04/2021		
68001 40 03 020 2021 00177 00	Ejecutivo Singular	INELVA DEL SOCORRO JARAMILLO ACEVEDO	HUMBERTO ALEXANDER BONILLA GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo 03	05/04/2021		
68001 40 03 020 2021 00177 00	Ejecutivo Singular	INELVA DEL SOCORRO JARAMILLO ACEVEDO	HUMBERTO ALEXANDER BONILLA GUZMAN	Auto decreta medida cautelar 03	05/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2021 00198 00	Tutelas	NUBIA ACERO CASADIEGO	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Auto Admite y Avoca Tutela 05	05/04/2021		
68001 40 03 020 2021 00199 00	Tutelas	EMERITA DURAN CASTELLANOS	EMPRESA EN SALUD REDINSALUD Y/O SUMIMEDICAL S.A.S	Auto Admite y Avoca Tutela 04	05/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 de ABRIL de 2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO